INVASIÓN SILENCIOSA

PLANTAS EXÓTICAS INVASORAS DE LA DUNA COSTERA

1. ¿QUÉ ES UNA ESPECIE EXÓTICA INVASORA?

Es aquella que se encuentra **fuera de su rango** de **distribución natural.**



2. FORMAS DE INTRODUCCIÓN

Existen dos vías:

A) Medios naturales

Viento, corrientes marinas y eventos climáticos extremos

B) Actividades humanas

a través de medios:

marítimos, aéreos y terrestres

3. CARACTERÍSTICAS

Fácil Adaptación

Reproducción y dispersión descontrolada

Tolerancia a condiciones adversas

4. IMPACTOS

Transmisión de enfermedades o parásitos

Daño a la biodiversidad

Competencia por sitios de reproducción y alimentación

5. ESPECIES INVASORAS MÁS COMUNES EN LA DUNA COSTERA

COCOTERO
(Cocos nucifera)

Nativa de Melanesia y el sudeste asiático.

Reduce la biodiversidad nativa, modifica el régimen de nutrientes y el proceso sucesional natural del suelo.



LECHUGA DE PLAYA
(Scaevola taccada)

Nativa de costas tropicales y subtropicales sudeste asiático, océano Índico e islas del Pacífico.

Crecimiento y reproducción acelerado forman matorrales que bloquean el acceso de las tortugas marinas a las zonas de anidación.



CASUARINA
(Casuarina equisetifolia)

Nativa de Australia, Malasia y Polinesia.

Altera la luz, temperatura y composición química del suelo del hábitat costero, desplaza e impide el crecimiento de otras especies.



6. LEGISLACIÓN

Leyes que prohiben la introducción o liberación de especies invasoras:

- Art. 27 Bis y Art. 27 Bis 1 de **Ley General de Vida Silvestre.**
- Art. 46 y Art. 51 de la **Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente.**

elaborado por: Elena Juárez G.